

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2344

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 9 de agosto de 2011.

Término del artículo 113: 18 de agosto de 2011.

SUMARIO: **Sexagésima séptima** Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, que se realizará del 26 al 29 de agosto de 2011, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Arena y Carranza**. (3.867-D.-2011.)

Buryaile. – Jorge O. Chemes. – Ulises U. J. Forte. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Christian Gribaudo. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rívara.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Arena y del señor diputado Carranza, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la LXVII Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, que se llevará a cabo del 26 al 29 de agosto de 2011, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Juan F. Casañas. – Lisandro A. Viale. – Hilma L. Re. – José A. Arbo. – Celia I. Arena. – Lucio B. Aspiazú. – Ricardo

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la LXVII Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio que se llevará a cabo del 26 al 29 de agosto del corriente año, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Celia I. Arena. – Carlos A. Carranza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Arena y del señor diputado Carranza, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Juan F. Casañas.

* Artículo 108 del Reglamento.